

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES DE CARGA ECUADOR TRANSPESAC S.A., CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía TRANSPORTES DE CARGA ECUADOR TRANSPESAC S.A., ubicada en la oficina de la compañía, Av. Tercera 210 calle Nueva - calle 1000, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo establecido en el artículo 235 de la Ley de Compañías y el Reglamento interno de Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, comparecen: **ABAD CADENA VICTOR MIGUEL**, propietario de (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **ALVARADO MORAN BEATRIZ**, propietario de (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **ARISTEGA MORA JOHNNY NELSON**, propietario de (30) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **BAQUE YOZA RAMON EMIR**, propietario de (25) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **BRIONES CELA JORGE WASHINGTON**, propietario de (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **CALDERO JACOME JOSE GILBERTO**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **CEDENO OLIVAS DIGNA ALEXANDRA**, propietaria de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **CONTRERAS CORREA ROBERTO TEODORO**, propietario de (25) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **CONTRERAS HUACON JOSE ENRIQUE**, propietario de (25) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **CORREA LEON VICENTE SELVINO**, propietario de (2) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **DESIDERO TORRES LUIS FELIPE**, propietario de (2) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **GUARANDA CHAVEZ HERLANDO JAVIER**, propietario (170) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **HUACON HUACON WILSON BARTOLO**, propietario de (5) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **LOPEZ CAMACHO FELIX JAVIER**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **LOPEZ SALAZAR FELIX GAVINO**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MACIAS CHACON DE MARCOS ANTONIO**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MACIAS LOOR EDDY GABRIEL**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MACIAS LOOR EMILIO JULIAN**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MACIAS LOOR RICHARD ADALBERTO**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MACIAS LOOR SEGUNDO NICANOR**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MORA ROSALES ELEUTERIO LEONARDO**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MORCHAN VILLACIS VICTOR KLEBER**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MONSERATE MATA ROBERTO FERNANDO**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MORA CAICEDO FELIPE**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MORA MEDINA ELEDORIO RICHARD**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MORA VALDEZ LUIS DAVID**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MORALES BARRERA IVAN**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **OCANA AYALA MAXIMO DOMINGO**, propietario de (20) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **PACHAY FUENTES ANTONIO FERRIN**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **PLAZARTE ZAMBRANO CARLOS EDISON**, propietario de (35) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **ROCAFUERTE BRIONES FLORA MACARIO**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **SOLIS LARROSA VICTOR DANIEL**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **SOLIS PLUS MANUEL ARTEMIO**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **SOLIS PLUS MANUEL ARTEMIO**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **TUMBACO LASCANO JENNIFER TATIANA**, propietaria de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **VALDEZ LA ROSA LUIS**, propietario de (25) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **VALDEZ LA ROSA VICTOR ENRIQUE**, propietario de (25) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **VALDEZ LARROSA CARLOS ESTEBAN**, propietario de (20) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **VALDEZ LARROSA LUIS FRANCISCO**, propietario de (20) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **VALDEZ MERA MANUEL ARTURO**, propietario de (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **VALDEZ MORA WILSON JAVIER**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **VARGAS INTRIAGO CRISTIAN JOHNSON**, propietario de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **VILLON QUINDE LUCRECIA CONSUELO**, propietaria de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Se da cuenta de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, quienes acuden a lo dispuesto en el Art. 235 de la Ley de Compañías, reunirse y adoptar resoluciones, en plena conciencia, por voluntad de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2014 siendo estos:

- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General el Sr: **MANUEL ARTURO VALDEZ MERA**, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr: **HERLANDO JAVIER GUARANDA CHAVEZ**, quien de inmediato constata al quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas, que está presente el 87,13% de la totalidad del capital pagado de la Compañía que es Ochocientos Dólares, representados por ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto. Luego de cumplidas las formalidades de ley, el presidente declara legítimamente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que poco de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban el punto 1, esto es la Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas. f) **ABAD CADENA VICTOR MIGUEL**, Accionista; **ALVARADO MORAN BEATRIZ**, Accionista; **ARISTEGA MORA JOHNNY NELSON**, Accionista; **BAQUE YOZA RAMON EMIR**, Accionista; **BRIONES CELA JORGE WASHINGTON**, Accionista; **CALDERO JACOME JOSE GILBERTO**, Accionista; **CEDENO OLIVAS DIGNA ALEXANDRA**, Accionista; **CONTRERAS CORREA ROBERTO TEODORO**, Accionista; **CONTRERAS HUACON JOSE ENRIQUE**, Accionista; **CORREA LEON VICENTE SELVINO**, Accionista; **DESIDERO TORRES LUIS FELIPE**, Accionista; **GUARANDA CHAVEZ HERLANDO JAVIER**, Accionista y Secretario de la Junta; **HUACON HUACON WILSON BARTOLO**, Accionista; **LOPEZ CAMACHO FELIX JAVIER**, Accionista; **LOPEZ SALAZAR FELIX GAVINO**, Accionista; **MACIAS CHACON MARCOS ANTONIO**, Accionista; **MACIAS LOOR EDDY GABRIEL**, Accionista; **MACIAS LOOR EMILIO JULIAN**, Accionista; **MACIAS LOOR RICHARD ADALBERTO**, Accionista; **MACIAS LOOR SEGUNDO NICANOR**, Accionista; **MORA ROSALES ELEUTERIO LEONARDO**, Accionista; **MORCHAN VILLACIS VICTOR KLEBER**, Accionista; **MONSERATE MATA ROBERTO FERNANDO**, Accionista; **MORA CAICEDO FELIPE**, Accionista; **MORA MEDINA ELEDORIO RICHARD**, Accionista; **MORA VALDEZ LUIS DAVID**, Accionista; **MORALES BARRERA IVAN**, Accionista; **OCANA AYALA MAXIMO DOMINGO**, Accionista; **PACHAY FUENTES ANTONIO FERRIN**, Accionista; **PLAZARTE ZAMBRANO CARLOS EDISON**, Accionista; **ROCAFUERTE BRIONES FLORA MACARIO**, Accionista; **SOLIS LARROSA VICTOR DANIEL**, Accionista; **SOLIS PLUS MANUEL ARTEMIO**, Accionista; **TUMBACO LASCANO JENNIFER TATIANA**, Accionista; **VALDEZ LA ROSA LUIS**, Accionista; **VALDEZ LA ROSA VICTOR ENRIQUE**, Accionista; **VALDEZ LARROSA CARLOS ESTEBAN**, Accionista; **VALDEZ LARROSA LUIS FRANCISCO**, Accionista; **VALDEZ MERA MANUEL ARTURO**, Accionista y Presidente de la Junta General; **VALDEZ MORA WILSON JAVIER**, Accionista; **VARGAS INTRIAGO CRISTIAN JOHNSON**, Accionista; **VILLON QUINDE LUCRECIA CONSUELO**, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario - Guayaquil, 24 de marzo del 2015 -



GUARANDA CHAVEZ HERLANDO JAVIER
Secretario de la Junta
TRANSPORTE DE CARGA ECUADOR TRANSPESAC S.A.